

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 118

Fecha Estado: 29/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220170070000	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	KOBA COLOMBIA S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente JULIO 28 DE 2021. INCORPORA SIN PRONUNCIAMIENTO DE FONDO. COMPARTE LINK EXPEDIENTE ELECTRÓNICO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	28/07/2021		
05001310300220180039600	Verbal	LUZ MARINA VELEZ SIERRA	HERNAN ECHEVERRI	Auto pone en conocimiento JULIO 28-2021 ALLEGA DESPACHO DILIGENCIADO. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47</a>	28/07/2021	1	393
05001310300220190017100	Verbal	FRANCISCO ANTONIO GOMEZ HOYOS	BBVA SEGUROS COLOMBIA SA	Auto pone en conocimiento JULIO 28-2021 EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A OFICIO DE PRUEBAS. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47</a>	28/07/2021	1	610
05001310300220190020200	Ejecutivo Singular	MENSULA S.A.	PROMOTORA DE PROYECTOS RINCONES DE LLANO GRANDE	Auto cumplase lo resuelto por el superior JULIO 28 DE 2021. CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	28/07/2021		
05001310300220190046700	Ejecutivo Singular	PROCOPAL S.A.	ALICIA MARIA DE JESUS NARANJO URIBE	Auto ordena incorporar al expediente JULIO 28 DE 2021. INCORPORA DEVOLUCIÓN DESPACHO COMISORIO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, CON OPOSICIÓN A LA DILIGENCIA DE SECUESTRO. INCORPORA RESPUESTA ENTIDAD. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	28/07/2021		
05001310300220190046700	Ejecutivo Singular	PROCOPAL S.A.	ALICIA MARIA DE JESUS NARANJO URIBE	Auto requiere JULIO 28 DE 2021. REQUIERE PREVIO A ACCEDER A OPOSICIÓN DE DILIGENCIA DE SECUESTRO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	28/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220200021300	Verbal	DARIO TIRADO MEJIA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE DOLORES LATORRE VIUDA DE PEREZ	Auto decide recurso JULIO 28-2021 NO REPONE DECISIÓN. ALLEGA NOTIFICACIÓN. REQUIERE PARTE ACTORA. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47</a>	28/07/2021	1	1692
05001310300220200021300	Verbal	DARIO TIRADO MEJIA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE DOLORES LATORRE VIUDA DE PEREZ	Auto pone en conocimiento JULIO 28-2021 ACCEDE SOLICITUD. ORDENA INCLUIR INFORMACIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47</a>	28/07/2021	1	1692
05001310300220210005100	Verbal	DAIRO CIRO GUZMAN LONDOÑO	EMPRESA DE TAXIS BELEN S.A.	Auto pone en conocimiento JULIO 28-2021 INCORPORA RESPUESTA A OFICIOS. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47</a>	28/07/2021	1	553
05001310300220210007800	Verbal	GLADYS AMPARO MARTINEZ BUSTAMANTE	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA S.A.	Auto pone en conocimiento JULIO 28-2021 SE ALLEGA CONTESTACIÓN A DEMANDA DE RECONVENCIÓN; REQUIERE APODERADO PARTE DEMANDANTE EN RECONVENCIÓN. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47</a>	28/07/2021	1	48
05001310300220210016000	Verbal	LUIS ALONSO HERRERA BLANCO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	Auto tiene por notificado por conducta concluyente JULIO 28-2021 SE TIENE NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA CODEMANDADA SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. ALLEGA CONTESTACIÓN. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47</a>	28/07/2021	1	531
05001310300220210016800	Ejecutivo Singular	ALVARO GALLEGO RAMIREZ	SUPERHITT SAS	Auto pone en conocimiento JULIO 28 DE 2021. TIENE4 NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA DEMANDADA. RECONOCE PERSONERÍA. INCORPORA ESCITO DE EXCEPCIONES DE MÉRITO. COMPARTE VINCULO EXPEDIENTE DIGITAL. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	28/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220210025300	Acción Popular	MARIO RESTREPO	TIENDAS D1	Auto inadmite demanda Concede el término de 3 días para subsanar requisitos	28/07/2021		
05001310300220210025700	Ejecutivo Singular	SOPRESER S.A.S.	SER MEDIC IPS SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo Niega mandamiento de pago	28/07/2021		
05001310300220210026400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTÁ	GERMAN ALBERTO DIAZ CARDONA	Auto inadmite demanda Concede el término de 5 días para subsanar requisitos	28/07/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA  
SECRETARIO (A)